sional de primer grado o equivalente, así como de los permisos de conducción de las cases B-1, B-2, C-1 y C-2.

Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D y VPT 16, a proveer mediante concurso-oposición libre, con exigencia del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Convocatorias para personal laboral

Cinco plazas de Auxiliares administrativos, a proveer mediante concurso-oposición libre, con exigencia del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Tres plazas de Conductores, a proveer mediante concursooposición libre, con exigencia del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente, así como de los permisos de conducción de las clases B-1, B-2, C-1 y C-2.

Tres plazas de Limpiadora, a proveer mediante concursooposición libre, con exigencia del título de Certificado de Escolaridad o equivalente.

Tres plazas de Peones especialistas, a proveer mediante el sistema de concurso-oposición libre, con exigencia del título de Certificado de Escolaridad o equivalente.

Dos Hermanas, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

74 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Socorrista de Instalaciones Deportivas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 260, de 12 de noviembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.905, de 17 de noviembre de 1992, se publica la convocatoria de la oposición libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, de una plaza de Socorrista de la Sección de Instalaciones Deportivas, de la plantilla del cuadro laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—El Secretario general.

75 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Martorelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

Mediante el presente se anuncia la convocatoria de las pruebas selectivas correspondientes a la oferta de empleo público de 1992, del Ayuntamiento de Martorelles (Barcelona), siendo el contenido de dicha convocatoria el siguiente:

Plazas objeto de la convocatoria.

1.1 Funcionarios de carrera:

Dos plazas de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D de titulación. Denominación: Auxiliares de Administración General. A proveer mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y Auxiliares, categoría Auxiliar. Denominación: Alguacil-Conserje. Grupo E de titulación. A proveer mediante concurso-oposición libre.

1.2 Personal laboral fijo:

Una plaza de Auxiliar administrativo, adscrito a los Servicios Sociales. Grupo D de titulación. A proveer mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Asistente Social. Grupo D de titulación. A proveer mediante concurso de méritos.

Una plaza de Animador o Técnico Deportivo. Grupo D de titulación. A proveer mediante concurso de méritos.

Una plaza de Oficial de segunda Pintor. Grupo D de titulación. A proveer mediante concurso de méritos.

Una plaza de Peón. Grupo E de titulación. A proveer mediante concurso de méritos.

2. Publicación de las bases respectivas.—Las bases de cada convocatoria han sido publicadas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 274, de 14 de noviembre de 1992, y, por referencia a éstas últimas, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.673, de 23 de noviembre de 1992.

En lo sucesivo, las resoluciones y acuerdos que se dicten únicamente se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y, en su caso, en el local donde tengan que celebrarse las pruebas selectivas. Asimismo, dichas resoluciones y acuerdos serán notificados individualmente a todos los interesados.

3. Plazo de presentación de instancias.—Todos aquellos que deseen concurrir a las pruebas selectivas objeto de la presente convocatoria deberán presentar ante el Ayuntamiento la correspondiente instancia, adjuntando la documentación que se especifica en las bases respectivas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

4. Régimen de recursos.—Las bases antes mencionadas podrán ser recurridas en reposición por los interesados, ante el Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según cual sea la última inserción.

No obstante, los interesados podrán interponer aquellos otros recursos que consideren pertinentes.

Martorelles, 30 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Martí Marín Gil.

76 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Sierra de Luna (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oprerario de servicios múltiples.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1992, acordó aprobar la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de plaza de Operario de servicios múltiples (publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 249, de fecha 30 de octubre de 1992):

Una plaza de Operario de servicios múltiples de la plantilla laboral.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Sierra de Luna, 30 de noviembre de 1992.-El Alcalde.

77 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla), referente à la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 275, del día 26 de noviembre de 1992, se publicaron las bases aprobadas por acuerdo plenario de esta Corporación de 25 de septiembre de 1992, para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Local vacante, en propiedad del personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios y publicación se efectuarán a través del «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villamanrique de la Condesa, 30 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Manuel Béjar González.

78

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Alçobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local (lista provisional de admitidos y excluidos).

Por Resolución de 1 de diciembre de 1992, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la fecha, hora y lugar de celebración en que dará comienzo el procedimiento selectivo que a continuación se cita, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como de las bases de convocatoria.

Un Suboficial de la Policía Local (promoción interna/concurso):

La fase de concurso se celebrará el día 1 de febrero de 1993, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

Contra esta lista podrán presentarse reclamaciones en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de dicha convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Corporación.

Los sucesivos anuncios se harán públicos a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcobendas, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

79 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Fornelos de Montes (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Limpiadoras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 228, de 24 de noviembre de 1992, se publican las bases y convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, dos plazas de Limpiadoras del grupo escolar y demás dependencias municipales, a tiempo parcial, vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Fornelos de Montes, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Serafin A. Martínez Martínez.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Cariñena (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General y dos plazas de Agentes municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» números 237 y 238, de 16 y 17 de octubre, modificados por el número 269, de 23 de noviembre, se publican las bases que han de regir las pruebas convocadas para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General y dos plazas de Agentes municipales.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cariñena, 2 de diciembre de 1992.—El Alcalde, José María López Gimeno.